

Llevaremos

al Congreso diputados independientes defensores de los intereses populares

ADELANTE

Organo Oficial del Partido Progresista Independiente
Dirigido por MARIO SUÑOL L.

VOTE

para diputados por los candidatos del Partido Progresista Independiente y para Presidente por don Fernando Castro Cervantes.

Año II — N° 56 — San José, Costa Rica — 19 de Julio de 1953 — VALE ₡ 0.25

El Pueblo Democrático de Costa Rica espera el VETO del Sr. Presidente

Editorial en la página 2

RESUELVE

el Tribunal de Conciliación
en favor de los
trabajadores bananeros

Publicamos hoy lo resuelto por el Tribunal de Conciliación en el conflicto colectivo planteado a la United Fruit Co. por los trabajadores bananeros del Pacífico. Como puede observarse, el Tribunal acogió y recomendó muy importantes demandas de los trabajadores, inclusive el aumento de salarios. La Compañía rechazó de plano las propuestas del Tribunal de Conciliación. El asunto debió entonces someterse al arbitraje, pero el Juzgado no propuso a las partes tal trámite, como lo ordena la ley, razón por la cual los trabajadores han pedido al Tribunal Superior de Trabajo que llene la omisión del Juzgado y que ordene constituir el Tribunal de Arbitraje. Como se comprende, el asunto está ahora en manos del Tribunal Superior, quien se pronunciará de un momento a otro.

Tribunal de Conciliación. Juzgado de trabajo de Golfito, a las nueve horas del nueve de julio de

—(Pasa a la Página tres)

La parcialidad de las Autoridades estimula los desafueros del Figuerismo

En diversas formas las autoridades de policía han estado manifestando su parcialidad en favor de Figueres. Dicha parcialidad se hizo particularmente ostensible con motivo del trámite en la Asamblea de la ley para proscribir el P. P. I. Los figueristas insultaron y agredieron a su gusto, sin que una



F. B. Brixen

Pretenden impedir que
llegue al Congreso

sola vez los palos de los guardias civiles se alzarán contra ellos. En cambio, los palos se descargaron contra los nuestros por el sólo hecho de que lanzaran vivas.

Los figueristas hacen manifestaciones cuando les da la gana, sin llenar los trámites que exige el Código Electoral. Y llegaron al extremo de situarse frente al local del ala femenina del castrismo e insultar soezmente a un pequeño grupo de mujeres que allí estaba reunido. Ante nada se detienen los señores figueristas. Incluso, después de votada en tercer debate la ley contra el P. P. I., se atrevieron a amenazar a los 14 diputados que votaron en favor de nuestra legalidad. La esencia fascista del figuerismo salta por todas partes. Como no se cuenta con la acción represiva de las autoridades para contener sus desmanes, debemos cerrar filas y disponernos a la lucha en todos los terrenos. Debemos hacer ver a los figueristas que no lograrán amedrantarnos y que, aunque deseemos que el proceso electoral transcurra pacíficamente, haremos frente a la violencia con la violencia.